

LA OPINION.

VAPORES

CORRECCIONES

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

**FERRÓ
CARRILES**
De Palma a Manacor y La Puebla.
3 15 mixto, 8 15 ta. y 2 45
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 15 mixto 8 m. y 3 15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor.
4 mixto, 8 30 m. y 3 43 t.
Trenes periódicos.
Días de mercado en Inca: De Inca a Pa
ma, 2 t.—Los sábados de Palma a La Pue
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla
a Palma, 5 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGAE,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Madrugada, No. 8

PRECIO DE SUSCRICION
1.25 PESETA AL MES.

CRÓNICA.

Vengan aquí todos los enemigos de las soluciones liberales, vengan aquí, siéntense en nuestra redacción, y oigan:
[Nobles cesantes y amadísimo, caballeros! Llegado es el momento de que sin torturas ni ambages digamos claramente lo que pensamos sobre el porvenir y presente de nuestra política contemporánea. Todos ustedes, conservadores y fusionistas, habían creído los unos que el mejor artillero era Cánova; los otros que el gran organizador de las fuerzas militares españolas era el general Martínez. Así pasaron ustedes la vida, entre firma y firma de nómina, tan orondos y preumidos como si el mundo no fuese más que un charca llena de infusorios conservadores y renacuajos fusionistas. Pero hé aquí que de pronto uno se atreve a dudar de las condiciones potables del agua de la charca, y todos los séres que vivían a sus espensas se conmoveron. Los infusorios llegaron a brillar de rábala en las noches oscuras, y los renacuajos saltaron la cola y exclamaron rap, rap, vocablos llenos de rábala y que aprendieron del antiguo e ilustrado Sr. Taba, como diría *La Correspondencia*. ¿Qué sucedió entonces? Que murió Pelayo, el primero de los Cuestas, ministro de Hacienda por la benéfica actitud del señor Sagasta, y que los liberales brindaron a las instituciones con agua fresca y abundante. El agua de la charca comparada con la de la fuente liberal, pareció cenagosa e inmundada. Desde entonces corre por las venas de la Administración agua clara y superior y los conservadores y fusionistas se han convencido de la necesidad de comprar un buen filtro para que el agua de su charca engañase la vista de las gentes. Un hombre serio, uno de esos hombres repletos de talento y de magnificencia, se puso al frente de los negocios públicos; un gran general tomó sobre sus hombros la pesada carga de la reorganización de la milicia. No era un cadete con buenas disposiciones para el estudio, sino un gran caudillo, que tenía su cartera doscientos mil planes, y en la memoria, hasta el nombre y apellidos de los cien mil soldados que componen el ejército español. Al cuarto día de haber jurado sobre los Santos Evangelios su cargo, mostró a los Napoleones de quincalla, su línea de combate, y casi todas las perillas belicosas se inclinaron a tierra, humedecidas. (Esta frase, lector cariñoso, quiere decir que al ejército se le caía la baba.) Continuemos: algunas planas de la *Gaceta* oficial fueron bastantes para que el jefe, el oficial, el soldado que solicitó o reclame, no tropiece con aquel escollo misterioso, anónimo e irresponsable, que puede destruir de una plumada las esperanzas más halagüeñas, los derechos más incuestionables. Con esto sólo ha quedado destruida la reputación del general Martínez. Bien puede asegurarse que no ha sido necesario un Waterloo para derrotarle. Ni será necesario que para deshacer su gloria militar se atraque de moras un escritor tan sutil como Proudhon, que según es fama, es lo único que hizo en su célebre visita al campo de batalla de Monte San Juan. Llegados a este punto de nuestra peroración, un ordenanza de nuestro periódico entra majestuoso y digno, con un vaso de agua en una bandeja, por lo cual bebemos, callamos un instante, y tras de enjugar-nos los labios, pasamos a otro asunto. Pues bien, queridísimos suscritores, si del ministerio de la Guerra pasamos al de Fomento, veremos que el Carvajal que allí manda y dispone, no tiene necesidad de emplazar a nadie en el término de cuarenta días. El ha respondido a los cargos que como ministro liberal pudieran hacersele, colmando las medidas, no acabado el efecto de su circular, publica un decreto que da a entender sus buenos propósitos. Hasta será capaz, ya lo verán ustedes, de hacer una magnífica ley de instrucción pública, de reparar todos los monumentos que yacen cubiertos de ortigas y jaramagos, siendo sus bellezas juguete de los vientos, y de cruzar el territorio español de carreteras y canales.

Por de pronto, Riaño ha presentado su dimisión. Ningun director de Ultramar ha hecho otro tanto, y eso que todos son fustionistas, pero no importa, Suarez Iacían hablará y los jóvenes de importancia, y simpatía podrán luchar a brazo partido por una dirección. Pero no vayamos todavía a Ultramar, entremos un momento en Gobernación. D. Segismundo está enfermo; por desdicha él no puede decir que la vida es sueño. Ni tiene por padre un despiadado rey de Polonia, ni cueva donde guarecerse de las inclemencias de los pretendientes. Hasta los futuros gobernadores saben dónde vive, y ni los sufrimientos del ministro les mueven a compasión, ni el prometimiento fugaz de la envidiada insula les deja un punto de reposo; tal es la en diablada condición de los hombres que ni la vista de las enfermedades les arredra, ni la esperanza de próximo bienestar les hace comedidos y corteses. Otras veces, cuando no se hablaba a los ministros más que con memoriales escritos en pliego de papel de doscientas milésimas de escudo, una gastralgia simulada ó auténtica detenía hasta a los diputados en el dintel de la alcoba del paciente; más ahora ni un regimiento de coraceros haría retroceder al más infimo de los aspirantes a escribientes segundos. Pues bien, el Sr. Moret ha comprendido que, para hacer una buena combinación de gobernadores es preciso estar malo. Así demostraremos al país que los hombres de la libertad, aun enfermos, dictan disposiciones saludables. Luego, que la elección de gobernadores cada día ofrece mayores dificultades, como acontece con los sistemas curativos. Antes, un doctor de los de negra ropilla, capa talar y gran sortijon, no tenía que preguntarse delante de un enfermo más que estas cuatro cosas. —¿Le sangraré, le haré sudar, le purgaré ó le daré mercurio? Y ahora un Lister ó un Wundt, después de madurísimo exámen y estudio acerca de los prodromos de la enfermedad, quizás deducen que lo más conveniente es dejar a la naturaleza que tñia con el mal. Antes de llegar a este final han estallado en su cerebro mil planes curativos y un mundo de recetas. Así también antes un ministro moderado no tenía que averiguar más que si el candidato a gobernador era buen mozo; un ministro conservador si sabía ponerse el frac; un fusionista si era inocente. Pero un ministro liberal, es decir, un ministro que razona su administración, no puede dar una provincia más que al que reuna a una gran instrucción, intachable honradez y excelentes aptitudes para el mando. Realmente, si se quiere concluir bien la obra, hay para ponerse enfermo. Y para muchísimo más. (El Progreso.)

nando VII de ser muy amigo del rey, ó mejor dicho, de que el rey era muy amigo suyo. Vino a Madrid, no se sabe si a concertar con algun alojero la venta de una partida de cañas, ó por algun otro no metos importante asunto, y al regresar a Valencia se vio rodeado por sus amigos que le pedían noticias de la corte. —¿Habrás visto al rey?—le preguntaron. —¡Pues no le habia de ver!—apenas llegó a Madrid me dirigí a palacio; empezaba a subir por la escalera principal, cuando me encuentro con el rey y la reina que bajaban para ir a paseo. Lo mismo fué verme, que gritar:—Adios mi querido Gibó, ¿cómo estás?—y me dió un abrazo muy apretado. —¿Eal qué se retira el coche, porque vamos a pasar la tarde con Gibó. Vamos, vamos arriba Gibó—me cogió del brazo y subimos. En seguida dijo a la reina: —Anda, Amalia; hazle chocolate a este. *La Epoca* no se contenta con recordar la anécdota de Gibó, sino que en pos de ella escribe estas líneas no menos sustanciosas que el chocolate de la reina Amalia: —Aunque muchos se sonrían, se dice que hubo no pocos que lo creyeron, quedando estupefactos y envidiosos de aquellas pruebas de afectuosa cordialidad del soberano. La anécdota no es de aplicación, pero la recuerdan los zumbones al ver que los noticieros quieren hacer otro Gibó de todo personaje que entra en palacio, donde las cosas y las personas son tratadas con más formalidad. La verdad es al fin y a la postre, que Fernando VII era muy abonado para llevar el humor, no a un Gibó, sino a todos los Gibós de España, tierra fecunda en cortesanías a la pata llana. De ahí la verosimilitud del cuento... De ahí también su aplicación. La anécdota es, por otra parte, digna de figurar en *El Solitario y su tiempo*, que acaba de publicar el señor Cánovas del Castillo. Cuando el chascarrillo no perteneciese al ingenioso don Serafín Estébanez Calderon, tan dado a lances populares, agudezas, donaires y exageraciones, podría pertenecer al sobrino del castizo escritor, tan dado a su vez a cultivar el epigrama a costa de sus adversarios políticos. Existe en nuestros tiempos algun Gibó real y efectivo? Tengamos, en caso afirmativo, la seguridad de que el señor Cánovas, al hacerle blanco de sus pullas, dice para sus adentros: —¡Oh, quién fuera Gibó! (Liberal.)

para llevar a efecto valiosas obras de fortificaciones de costas, con la gloria que reportaría a la nación. ¡Hermosa gloria para la patria borrar del mapa esa pequeña colonia de Inglaterra, vastísimo almacén de carbon, inmenso parque de monstruosos cañones y afrenta vergonzosa é irritante de pasados desaciertos! Hermosa gloria para nuestros hombres de Estado si consiguieran a fuerza de paciencia y patriotismo eclipsar primero para adquirir despues el peñon abrupto que se alza amenazador en la espléndida bahía de Algeciras. Y siendo esta la más popular de las causas, ¿por qué nuestros gobiernos, que aspiran siempre a conquistar para sus partidos el amor y el respeto de la nación, no dirigen la rica sávia del entusiasmo popular hacia el extremo Sur de la Península? ¿Por qué los elocuentes oradores, gloriosas personalidades de la tribuna española no dirigen hacia la isleta de Tarifa el fuego sagrado de su patriotismo y de su talento? ¿Es que les falta la fe? ¿Es que el valor les falta para arrostrar las iras de la Gran Bretaña celosa siempre de la libertad del Estrecho? ¿Es que les falta energía para emprender sobre las costas de nuestra patria, las obras, que los ingleses sobre un suelo que no es el suyo, construyen incesantemente? «La pobreza de nuestro Erario. Este es el grito de los políticos.» La riqueza de nuestro tesoro exclaman los que contemplan las desamparadas costas del Estrecho y conocen las interminables falanges de inútiles empleados que pululan en los ministerios, y observan el desplafar, el desorden, la inmoraltad y las irregularidades que consumen abrumadores presupuestos. No, no son riquezas lo que le falta a España para realizar importantes obras al Sur de la Península; obras, que si bien nos serian muy costosas, darían un resultado inmenso bajo el doble punto de vista militar y comercial. No son riquezas lo que le falta para hacer de Tarifa un puerto militar de primer orden dotado de muelles, faros, fortificaciones, cuarteles y hospitales. Son tesoros lo que le falta para construir, en un espacio de tiempo relativamente corto, una via férrea que enlazara con sus cintas metálicas a la fortificada Cádiz con la histórica ciudad de Guzman el Bueno, para terminar en Algeciras, vis a vis del formidable peñon. Lo que le falta, y lo decimos con amargura, es orden y economía para atender a la patriótica idea de fortificarnos en el Estrecho, anulando con el prestigio de nuestro derecho y de nuestra fuerza a la bella carbonera que se levanta frente a la ciudad hispano africana de Ceuta. Economía, honradez, ilustracion; ved aquí los tres factores importantísimos é indispensables para llevar a cabo el bello ideal de los que aman a su patria; economía y honradez para que desaparezcan las monstruosas cifras de empleados en todos los ramos gobernantes; ilustracion profunda para ver surgir en la abandonada Tarifa poderosas fortificaciones y grandes escolleras, que sirvan a nuestros buques de combata de proteccion eficaz contra la cólera de Dios y la de los hombres. Veremos alguna vez conseguido el ardiente deseo de todos los que sienten circular por sus venas la sangre española? Se convertirán en hechos reales las ideas verdidas desde la oposicion y amparadas por un hombre ilustre colocado hoy dia en el puesto? Tomará en cuenta el energético protector de «Las llaves del Estrecho» la corriente impetuosa que nos empuja hacia el Sur para tomar providencias que bastarian para inmortalizar al ministro que las decretara? Mucho confiamos en la energía y en el patriotismo del general que hoy rige los destinos de la España militar; mucho confiamos en su elevado criterio, en su ilustracion firmísima y en sus ideas modernas pero... así como hay un Dios para los borrachos creemos que hay otro para los ingleses.—T. de A.

EL SECRETO A VOCES.

Para que la izquierda lo entienda y se dé por notificada en forma, publica ayer el órgano del señor don Praxedis Mateo Sagasta un artículo en el cual se resuelve la incógnita que tan preocupados trae en

Jactábase este contemporáneo de Fer

estos días á los hombres políticos, y respecto de la que hemos hecho ayer y anteayer algunas indicaciones. Aun cuando el colega titula su artículo *Actitud clara*, entendiéndose bien, después de leído, que trata de demostrar que no tiene derecho el actual gobierno para pedir el decreto de disolución, ni para sentirse desairado si le fuese negado, aun en el caso de que la mayoría rechazase, como rechazará, y *La Iberia* lo anuncia, el programa de la izquierda.

En apoyo de esta tesis afirma el diario sagastino, que la corona no ha llamado á la izquierda á sus consejos. Atrevida y hasta irreverente nos parece la afirmación. Después de haber oído durante nueve años sostener y alabar en todos los tonos, que el jefe del Estado estaba al tanto de nuestro movimiento político, que leía la prensa y que se enteraba de las discusiones parlamentarias hasta el punto de leer muchas veces las cuartillas antes de pasar á la imprenta, venir ahora un periódico tan respetable como lo es *La Iberia*, asegurando que al nombrar ministros á los señores Lopez Dominguez, Moret y Linares Rivas, y entregarles los tres departamentos más importantes de la administración, no se llamaba la izquierda al poder, se nos figura que equivale á decir que las claras y explícitas afirmaciones hechas por dichos señores en elocuentísimos discursos, eran ignoradas por el rey constitucional.

Cierto es que D. José Posada Herrera no figuraba en la izquierda cuando fué elegido presidente de la Cámara; pero tampoco conocemos ni conocerá nadie ninguna declaración del ilustre presidente del Consejo, de la cual pueda deducirse que era adversario de los que levantaron el péndulo de la reforma. Desde su elevado sitial dirigió las discusiones con aplauso de todos, y antes de haber sido designado por la corona para la formación de ministerio, había sido ya designado por la izquierda para sustituir al señor Sagasta.

Tampoco formaban parte de la izquierda cuando el señor Posada Herrera fué elegido presidente de la Cámara, muchos de los hombres ilustres que hoy la componen; ¿por qué se separaron de la mayoría? Pues pura y sencillamente porque no se cumplían ó se diferían para largo tiempo las promesas hechas durante la oposición á los conservadores; porque la política del señor Sagasta se inclinaba demasiado hacia la derecha, y llegaría pronto el momento de que cayese del lado á que se inclinaba; porque al paso que se seguía, volvería al poder el partido conservador y se encontraría la misma organización, las mismas leyes, y hasta las personas mismas que les sirvieron en su gobierno de seis años.

Este ha sido el verdadero motivo de la formación de la izquierda: el señor Sagasta había cumplido su misión, había prestado grandes servicios á la libertad en dos años y medio de gobierno; había demostrado prácticamente que el pueblo español sabía hacer uso de sus derechos, sin perturbaciones del orden ni peligro para los intereses creados, pero no había garantizado su obra, ni podía garantizarla dentro de las leyes. Tenía el partido fusionista demasiado lastre conservador, y la izquierda nació para terminar la obra que el señor Sagasta había iniciado gloriosamente.

Para esto fué llamado al poder el señor Posada Herrera, y para esto buscó el concurso de los señores Lopez Dominguez, Moret y Linares Rivas; es decir, para organizar el ejército, para organizar la política, para organizar la administración de justicia como habían sostenido en inolvidables debates. ¿Ignora alguien las ideas de estos nuevos ministros? Nadie. Desde el rey hasta el más humilde lector de *La Correspondencia de España*, conocían su significación en la política; sabían que eran partidarios del sufragio universal, del jurado, del matrimonio civil y de la reforma constitucional. ¿Hay alguno que úti tan poco valor á sus declaraciones solemnes, que creyó posible las olvidasen por ocupar una poltrona ministerial? Eso parece desprenderse de artículos como el que nos ocupa.

Porque tanto vale decir esto, como que fueron llamados al poder para hacer la conciliación.

Noble y honradamente pudieron los señores Lopez Dominguez, Moret y Linares Rivas conciliarse y transigir desde los bancos de la izquierda, conformándose con que el señor Sagasta hiciera una parte de las reformas, prestándole para ello su benevolencia y esperando á mejores tiempos para realizar su programa; pero no pueden en manera alguna hacer esa transacción desde el ministerio, sin grave peligro para su buen nombre y para su honra.

No subieron á esos puestos embozados en metafísicos y nebulosos programas; llegaron á ellos de día, con toda luz, y un propósito claro y definido: el planteamiento del sufragio universal.

Este fué su principal, su único objeto; y como esto lo sabían todos, los políticos como los no políticos, los grandes como los humildes, dicho se está que al llamarles al poder, entendió España entera que este gobierno significa la restauración del sufragio universal, tal como se había con-

signado en la Constitución de 1869 y sus leyes orgánicas.

Dice *La Iberia* que no lo quiere ni el señor Sagasta ni la mayoría. Es natural; si lo quisiera no tendría razón de ser este ministerio, como tampoco la tendría si los dignísimos individuos de la izquierda, que de él forman parte, se declarasen ahora partidarios del sufragio limitado del señor Ulloa, porque hasta ahí llegaba el señor Sagasta con su gran mayoría parlamentaria.

Entérese de esto *El Norte*, y sin distinción ni ambigüedades diga su opinión, porque de sus bien escritos artículos y de sus citas de Stuart Mill, deducen los diarios fusionistas que no están muy firmes sus creencias respecto á tan vital asunto. (Globo.)

SAGASTA INCONCILIABLE.

Nos gustan los valientes. Participamos de esa manía nacional.

Se trata de la formación del gran partido liberal de la monarquía, por medio de una amplia conciliación en la cual entren desde el primer fusionista hasta el último demócrata dinástico, ó viceversa; desde el primer demócrata dinástico hasta el último fusionista.

La amplia conciliación supondría insculados, empaquetados bajo una misma etiqueta política á Alonso Martínez, Posada Herrera, Martínez Campos, Sagasta, marqués de Sardoal, Moret, Lopez Dominguez, duque de la Torre y Martos, con los satélites que giran al rededor de esos planetas.

Pero Sagasta, por medio de su órgano *La Iberia*, se declara inconciliable. Por él decíamos antes que nos gustan los valientes.

No deja de protestar que le animan ardentísimos deseos en favor de la amplia conciliación; pero... lo explicaremos más adelante.

Primero ha de hacerse notar el desenfado, también valentísimo, con que Sagasta, y por él su órgano, fija el punto de partida.

Introducese sutilmente en el cerebro del monarca, y hace público que en la crisis del 13 de octubre no llamó á la izquierda á sus consejos. Llamó á Posada Herrera, presidente del Congreso, representante genuino de la mayoría, correligionario de Sagasta, é individuo del partido liberal dinástico.

Si no llamó á la izquierda, si llamó á Posada Herrera, en su calidad de fusionista, la fusión continúa en el poder, aun cuando saliera de él y de su presidencia el señor Sagasta; le sucedió su correligionario el señor Posada Herrera.

La deducción parece un poco violenta pero se desprende de los razonamientos de *La Iberia*.

¿Y á título de que reemplazó Posada Herrera á Sagasta en el gobierno? Como más hábil ó práctico en zureir voluntades, para llegar á la unión ó conciliación tan deseada.

Todo eso está dicho con el objeto de probar que si la izquierda no fué llamada al poder, y el poder fué dado á Posada Herrera en su calidad de presidente del Congreso, representante de la mayoría fusionista, y correligionario de Sagasta, y la fusión sigue virtualmente en el poder, la conciliación ha de realizarse aceptando la izquierda los principios de la fusión; no la fusión el sufragio universal y la revisión constitucional de la izquierda.

Y ahora busque Posada Herrera conciliaciones. Más claro no puede explicárselo el señor Sagasta.

«Yo, le dice, conciliarme bajo la bandera de la izquierda? ¿Yo ir á formar en las filas de un partido que ya tiene su jefe y sus tenientes? ¿Yo someterme á la jefatura de ningún otro, puesto que no habria de pretender que me tuviesen por jefe aquellos cuyo programa hubiese aceptado? En la guerra no quedan mandando los que se someten. La política es también una especie de guerra.»

No hay que discutir principios; eso sería estéril ahora. Lo importante es mirar la actitud que toma cada uno de los personajes políticos. La de Sagasta es, sin duda alguna, de fusionista inconciliable. Quiere que la izquierda pase bajo las horcas caudinas del fusionismo. Pregunte Posada Herrera al señor Martos si acepta á su vez ese modo de conciliarse, para engrosar las filas del partido cuya jefatura conserva el señor Sagasta.

La inconciliabilidad sagastina se acredita más con una observación. Cuando la izquierda se hallaba totalmente excluida del poder, negóse á aceptar la conciliación con que le brindaba el señor Sagasta aceptando como base las soluciones políticas de la fusión. ¿Para que la izquierda

que hoy es poder, y que para serlo impuso una parte de su programa, acepte lo mismo que antes rechazó!

Sagasta, por medio de su órgano, ha llegado al punto final.

Si la conciliación no se hace (y él se manifiesta virtualmente inconciliable) el gabinete actual, que se formó para conciliar, habrá fracasado, y á un gabinete fracasado no se le entrega el decreto de disolución de Cortes.

¿A quién debería entregarse? Tampoco á un nuevo gabinete del partido fusionista, que habria fracasado dos veces; la primera bajo el señor Sagasta y la segunda bajo el señor Posada Herrera, suponiendo, como supone *La Iberia*, que no ha sido la izquierda llamada al poder en la crisis del 13 de octubre, sino una continuación de la fusión representada por el señor Posada Herrera.

¿En tal caso trabaja el señor Sagasta por la vuelta de los conservadores? Nosotros desechamos toda suposición de ese género por absurda, no admitimos que ningún hombre político trabaje más que en beneficio propio.

A los izquierdistas les conviene averiguar la solidez de las esperanzas del partido fusionista para reemplazarlos en el gobierno á pesar del fracaso de la política sagastina.

(Liberal.)

HISTORIAS ANTIGUAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente artículo, que publicó nuestro colega *El Día*, y que ha sido vivamente comentado en todos los centros políticos de Madrid.

«Era el año de 1874, primero del reinado infeliz de D. Amadeo de Saboya. Las fracciones políticas que habian contribuido con las armas á la caída de la dinastía de los Borbones y con sus votos al entronizamiento de la dinastía italiana cansáronse de vivir juntas y plantearon la crisis ante el rey, que no acertaba á explicarse las causas de tan inesperado cambio.

Encargose de la formación del ministerio D. Manuel Ruiz Zorrilla, el cual ofreció puesto principalísimo en el gobierno al que compartía con él la jefatura del partido progresista, á D. Práxedes Mateo Sagasta. Presentóse el nuevo ministerio á las Cortes, el 25 de Julio, á exponer su programa. El señor Ruiz Zorrilla manifestó conmovido su profunda pena por no ver á su lado en el banco azul al señor Sagasta; y éste, correspondiendo á tanta muestra de afecto, declaró solemnemente que era el primer soldado de aquel ejército, con la sola condición de que se le dejara un puesto en la vanguardia para participar el primero de los peligros y disfrutar el último de la victoria.

Corrieron los meses. Acercábase la época en que las Cortes iban á reanudar sus sesiones, suspensas desde los últimos días de Julio. El ministerio designó para ocupar la presidencia del Congreso al jefe reconocido y acatado de la fracción radical, á D. Nicolás María Rivero. Reunió las Cortes, el 3 de Octubre, procedió la Cámara popular á la elección de presidente. Después de varios incidentes, resultó el candidato ministerial derrotado por 40 votos. ¿Quién era el vencedor? El amigo cariñoso del jefe del gobierno, el soldado que en Julio pedía solo que se le diese puesto en la vanguardia del ejército ministerial, para demostrar su entusiasmo y ardimiento: D. Práxedes Mateo Sagasta.

El ministerio Zorrilla presentó la dimisión. Obligado el rey á elegir entre el ministerio radical y las Cortes conservadoras, optó por las Cortes, constituyéndose el ministerio Malcampo-Candau bajo la protección del señor Sagasta, y quedando definitivamente rota la inteligencia de los partidos monárquicos.

Diez y seis meses mas tarde el rey don Amadeo de Saboya iba á buscar en otras regiones la tranquilidad de que no habia disfrutado en España; y los que el 3 de Octubre de 1874 se separaban con mortal encono ocasionando la ruina de la monarquía, uníanse para conspirar contra la república, que unos y otros habian traído con sus impacencias y sus odios.»

LA OPINION.

PALMA 10 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Seguramente que los notables y célebres revolucionarios de por acá estarán muy satisfechos de la carta de Madrid que para darles gusto publicamos.

¡Infelices que aun tienen el capricho

de llamarse partido de orden y de gobierno!

CARTA DE MADRID.

6 de noviembre.

Como á *La Correspondencia de España*, en materias políticas, lo mismo la da lo que viene que lo que resta, siempre por supuesto que no sea trabajar directamente contra Cánovas, publicó en su número de anoche lo siguiente:

«Parece próximo á publicarse un documento de tal naturaleza y de condiciones tales que va á producir, no solo profunda impresión en la opinión pública, sino una división de gravísimas consecuencias entre los elementos republicanos. No podemos por hoy dar mas pormenores, porque tampoco nos los comunican á nosotros; pero se nos asegura que hace mucho tiempo no habria ocurrido en España en el terreno político, nada que despierte tanto el interés público, ni que haya dado lugar á mas vivas discusiones ni á acusaciones mas amargas.

Por hoy no podemos decir mas.»

Y como quiera que hoy, talos y llevados los republicanos, estamos como publicista rica en platillo, no hay que decir hasta donde cada cual busca una interpretación á este logogrifo.

Yo declaro que ignoro de que se trata, pero como he oído varias versiones y estas interesan, entiendo no faltar á ninguna conveniencia consignando lo mas importante.

Dícese, en efecto que el tal documento es una manifestación del señor Pi y Margall, que cansado ya de que se le hable tanto de unión y conciliación republicana va á exponer en ella los móviles y razones que tiene para no querer, ni aun oír hablar de una, ni de otra cosa.

Motivos hay bastantes á explicar esta decisión del señor Pi y Margall. Porque siendo el día 11 aniversario de la muerte del señor Figueras, han decidido muchos de estos republicanos unionistas, hacer una manifestación que sea como la consagración de la unión republicana. Y como Pi y Margall no la quiere, nada de particular tiene que proteste contra ella y aun que procure cortar el cable para otras cosas por el mismo estilo.

Y apropiado: hay con efecto algunos posibilistas para quienes la memoria del señor Figueras es muy respetable. Estos asistirán muy gustosos á todo lo que sea reverenciar el recuerdo de un amigo querido. Mas como se ha dado en considerar la manifestación que se proyecta como un acto político favorable á la unión republicana, serán pocos los que asistan. Así, como quiera que apareció el nombre de nuestro amigo Orcasitas, alcalde que fué de Madrid, entre los que firman la convocatoria, este se ha apresurado á declarar, que ni la firmó, ni autorizó á nadie á que firmara en su nombre. A esto llega la disciplina de nuestro partido y eso que ninguno de sus jefes naturales dió su opinión respecto al particular.

Y volviendo al suelto de *La Correspondencia*: frente á la versión que supone al señor Pi, protestando contra la unión republicana, está la que dice, se trata de un folleto ó hoja volante, que pondrá al descubierto las disidencias entre zorrillistas y salmeronianos.

Cuéntase respecto á este particular, entre otras cosas, que allá cuando lo de Badajoz, se presentó el señor Ruiz Zorrilla al señor Salmeron, diciéndole: decidido al fin el golpe se dará dentro de cuatro días. Resueto á ponerme al frente, tengo en N. un vapor listado para que me lleve á X. Debo salir mañana y vengo a ponerme á las órdenes de usted para que me acompañe, pues que conformes en todo, juntos, debemos apreciar.» Y con efecto, se añade, que á este discurso contestó el señor Salmeron mostrándole como le impedían, acompañarle ocupaciones urgentes y asuntos importantes de su bufete de abogado.

Dicho esto, y habiendo en cuenta que los salmeronianos de la emigración, se reunieron poco después de lo de Badajoz para protestar contra la jefatura del señor Ruiz Zorrilla, fícel es comprender lo que éste dirá del señor Salmeron. Y en efecto, no solo se han roto las relaciones entre zorrillistas y salmeronianos, sino que el señor Ruiz Zorrilla habla del señor Salmeron cosas verdaderamente tremendas. Lo mas agradable que de él dice, es llamarle el sabio, salpimentándole todo con datos y noticias referentes á la peregrina posición del señor Salmeron, que le permite ser de un lado auxiliar del señor Ruiz Zorrilla, perenne revolucionario y enemigo á muerte de los Borbones, y de otro abogado de doña Isabel II y su representante de confianza en sus negocios litigiosos con su hijo el rey de España y con los demás individuos de su familia.

De manera, que la emigración española en París, concluirá como tantas emigraciones cuando son demasiado largas, y que por unas y otras, de este hecho el señor Salmeron se encuentra amenazado de continuar siendo un letrado distinguido del foro español con ejercicio en Francia.

Todo esto es lo que se murmura y la parte de lo que se pondrá en claro dentro de breves días. Entonces veremos, hasta donde la opinión anda acertada.

Aconsejamos al Sr. Loygorri que cuando viva en esta, busque a los truchimanes federales de prisa y corriendo para que formen su círculo, y así verá como Palma toda corre a su lado cuando no sea mas que para estar junto a tales políticos y conocer su raro mérito.

Si así no lo hace el Sr. Loygorri, cuente con que hará el vacío a su lado, pues esos ciudadanos son los únicos que aquí gozan de gran prestigio, merecen el mas elevado concepto y tienen las simpatías del país.

Y quiza diga lo contrario miente. Se nos olvidaba decir, que si el futuro Gobernador es aficionado a la lectura amena, moral y elevada, esos Señores federales le proporcionarán varios artículos que han publicado hace poco que han causado entusiasmo en toda persona que en algo se estima.

No extraña V. que haya ciertos ciudadanos que hablen a menudo de escribanías, cuando hacen recordar en seguida alguna, donde no se puede estar sin perder la vergüenza y el dinero? Cualquiera diría que necesitan una mas para enaltecer la clase, dándola a alguno por el estilo del otro.

Esto decía a un amigo nuestro ayer, una persona muy conocedora de tales materias, contestándole aquel:

Que quiere V. Pueden tanto las malas pasiones y el odio, que a veces no se repara en que se tiene de vidrio el tejado. Entre personas que modesta y honradamente obtienen el producto de su trabajo, y otras que lo obtienen de una manera ruin, siendo nido de infamias y sentina de punible tráfico el local donde se practican tantas obras de misericordia, es regular que existan prevenciones. No todos tienen el talento y la prudencia de saber callar.

Lo que si es suculento es esa manera de exprimir al pobre infeliz que tiene la desgracia de caer en ese centro tan conocido por aquellos ciudadanos.

Dice nuestro estimado colega El Balar: «La friolera de veinte y cinco duros mensuales costaría si prosperase el dictamen de la comision de Fomento de este Excmo. Ayuntamiento, el alquiler de la casa situada en la calle de San Pedro, hasta que los peritos hubiesen justipreciado su valor de compra, allá por las Kalendas grecas.

¿Qué rumbo es nuestro pobre Ayuntamiento!»

Se nos avisa del Pont d'Inca que a una casa de este pueblo han sido conducidos dos cerdos muertos de enfermedad, verificándose los preparativos para fabricar manteca y embutidos. Esperamos de nuestras celosas autoridades que atenderán como se merece este asunto a fin de hacer un escarmiento si es necesario.

Probablemente el viérnes de la semana próxima empezarán en el edificio de la Escuela Normal los ejercicios de oposicion a las Escuelas vacantes.

Ayer llegaron tambien procedentes de Madrid los señores D. Gerónimo Roselló, D. Mateo Enrique Lladó y D. Domingo Escafi, pertenecientes los dos primeros a la comision del partido izquierdista y el último a la enviada por el Ayuntamiento. De esta quedan aun en Madrid los señores D. Alejandro Roselló y D. Pascual Ribot.

La prensa menorquina ha adoptado un criterio sano y provechoso en vista del informe del señor Fajarnés, sobre la supresion de la escala en Alcudia.

Quince son los opositores a las cuatro escuelas de niños vacantes en esta provincia y nueve las opositoras a las dos de niñas.

Anteayer suponemos que gracias a un descarrilamiento del tranvia, fué derribado el fanal y parte de la verja a él contigua que están en la parte extrema del cuartel de caballeria.

Se dice que el lunes saldrá para Barcelona el señor Rodriguez Espina, ex-Capitan general de estas islas.

Esta noche se cantará en el Teatro Circo, por primera vez durante la presente temporada, la ópera del maestro Bellini Sonambula.

Programa de las piezas que en el paseo de la Rambla, tocará mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas:

- 1. Paso doble de La Mascota, Draper.
2. Capricho Marañina, Espinosa.
3. Fantasia sobre la ópera Faust, Gounod.
4. Retreta Austriaca.

Han fallecido: —Victima de una larga enfermedad la Sr. D.ª Maria Miró y Valdés.

—La Sra. D.ª Leonor Fábregues y Santander. —Y el Sr. D. Jaime Noguera y Guillot.

A las 5 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor Maria procedente de Barcelona de donde conducia la correspondencia pública y 14 pasajeros.

Tambien ha llegado de dicho punto otro vapor que conducia 39 pasajeros.

El tribunal de oposiciones a los magisterios de niños ha quedado constituido en esta forma: D. Miguel Socias y Caimari y D. Pedro Alomar por la Junta provincial de Instruccion pública: D. Sebastian Font y Martorell, D. Francisco Riort y Feliu, D. José M. Barcia, D. Joaquin Botia y D. Juan Luis Oliver.

Tambien el tribunal de oposiciones a las escuelas de niñas se ha reunido componiéndolo las señoras y señores siguientes: D.ª Cayetana Alberta Jimenez, D.ª Maria Obrador, D. Miguel Socias y Caimari, D. Pedro Alomar, D. Sebastian Font y D. Juan Luis Oliver.

CORREO

Madrid 7.

La Gaceta no publica ninguna disposicion importante.

El capitan general de Castilla la Nueva ha dirigido un oficio a los militares que son diputados, prohibiéndoles que asistan a las manifestaciones políticas, aludiendo al acto republicano que se verificará el día once. El diputado Baselga le ha contestado que acata la orden reservándose como representante del país el derecho de juzgarla oportunamente.

El señor Posada Herrera estuvo ayer en casa del señor Martos, con quien celebró una larga conferencia. El señor Martos se ha negado a revelar los pormenores de ella hasta a sus mas íntimos amigos.

Se asegura que Julio Arellano, primer secretario de la embajada de España en Paris, será trasladado a otra legacion.

El viernes marchará a Vitoria el general Concha.

Anoche se sintió indispuesto el señor Moret.

Se anuncia la próxima aparicion de un folleto escrito por un oficial emigrado, en el cual se hacen revelaciones y denuncias relativas a la última sublevacion.

El vapor mercante «Senegal» naufragó ayer en la costa de Corcubion, salvándose la tripulacion.

Madrid 7.

En el próximo correo de Cuba se remitirán tres millones y medio de pesos en títulos de aquella deuda, para el canje de residuos.

El duque de la Torre no hará variaciones en el personal de la embajada de Paris.

El señor Cánovas recayó ayer, teniendo hoy que volver a guardar cama.

La duquesa de la Torre marchará a mediados del corriente a Pau, donde pasará una temporada, celebrándose allí el casamiento de su hija.

La Iberia declara que si quiere el señor Sagasta será presidente del Congreso con ó sin la voluntad del Gobierno, porque dispone de la mayoría, pero cree que el señor Sagasta y el Gobierno marcharán de acuerdo, pues se desea mantener la conciliacion.

Las últimas noticias de Barcelona sobre el proceso de la policia, han causado gran sensacion en los círculos políticos, donde se citan nombres respetables suponiéndoles en inteligencias.

El presidente del Tribunal de Cuentas de Filipinas será trasladado a la Habana con el mismo destino.

—El Consejo de ministros ha aceptado la dimision del presidente de la comision de Hacienda de Paris, Sr. Retés, nombrando en su reemplazo al Sr. Aldecoa. Ha acordado trasladar a Maceo al castillo

de Alicante. Se ha ocupado de mejorar las cárceles y presidios. Se habló en él de la Hacienda, de la depreciacion de los valores públicos y de la Bolsa, conviniendo en la necesidad de hacer algo eficaz para remediar su estado. Tambien se trataron otros asuntos de los importantes.

—La conferencia de ayer entre los señores Martos y Posada Herrera fué importantísima. El Sr. Martos declaró que no aceptará nunca ningun cargo retribuido; que no cambiará de criterio político, sosteniendo la necesidad de hacer compatible la democracia con la monarquia; que no hará concesiones respecto del programa de la izquierda que signifique solo el deseo de continuar sus amigos en el poder; insiste en las reformas, reclamando principio de la soberanía nacional, el sufragio universal, el matrimonio civil y el Jurado mas liberal que el proyectado.

—Parece que el Sr. Posada Herrera procuró obtener mayores concesiones, mostrándose el Sr. Martos inflexible.

Aún no se sabe si el discurso de la Corona lo redactará el Sr. Posada Herrera, ó los Sres. Moret ó Sardoal, pues no hay acuerdo todavía sobre este punto.

Madrid 8.

La «Gaceta» publica los reales decretos admitiendo la dimision al consejero de Estado señor Amblard y nombrando para reemplazarle al señor Montero Rios, y presidente de la seccion de Guerra y Marina al señor Rodriguez Arias, una real orden creando en el ministerio de Fomento un registro de matricula para inscribir los caballos de pura sangre y otra por la cual se nombra la comision que ha de organizar dicho registro, siendo presidente de la misma el duque de Fernan Nuñez.

El gobernador civil ha prohibido que la manifestacion republicana recorra las calles de Madrid, ordenando que se reúnan en el Botánico y vaya al cementerio por las afueras. El suceso del día es la aparicion del folleto del teniente señor Perez. Hace en él revelaciones sobre la organizacion militar, cuenta el origen de la sublevacion de Badajoz, asegurando que el movimiento fracasó por falta de dinero; nombra a varios amigos del señor Ruiz Zorrilla, aludiendo pero sin delatar a varios militares, y asegura que el señor Ruiz Zorrilla quiso que el movimiento se iniciara en Barcelona para apoderarse de algunos millones. Este folleto está llamando poderosamente la atencion y dará mucho que hablar.

Anoche se reunió la Asociacion de reforma de Aranceles, ha acordado celebrar un meeting para dar cuenta de la exposicion elevada a las Cortes, estableciendo bases para el tratado con Inglaterra, sobre la introduccion de cereales, y reforma de las ordenanzas de Aduanas.

«El Globo» publica el manifiesto de los posibilistas y declara la oposicion irreconciliable a los poderes permanentes hereditarios; pide la república basada en los derechos individuales y el sufragio universal; ofrece hacer política muy conservadora dentro de la república, manteniendo los compromisos con el clero, la magistratura y el ejército, combatiendo toda propension a romper la unidad del Estado y toda tendencia comunista.

Condena la apelacion a la fuerza material en contienda política, reservándose las revoluciones solo en casos extremos, como en 1868. Hace un recuerdo de su cooperacion a las reformas progresivas propuestas por los gobiernos liberales: ofrece el mayor concurso a este ministerio mantenedor del sufragio universal, el que aumentará ó disminuirá segun aumente ó disminuya su respeto a los principios democráticos.

Pedirá la disolucion de las Cortes, si las actuales resisten el triunfo de la expresion de la soberania nacional.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha dado cuenta de los asuntos sobre los cuales reconvino acuerdo en los últimos Consejos ordinarios. El ministro de Ultramar, señor Suarez Inclán, manifestó que espera que está disuelta la partida de Agliero.

El general Lopez Dominguez puso a la firma de S. M. los últimos ascensos y el decreto nombrando secretario de la direccion de Ultramar al brigadier señor Rodriguez Blanco.

Al celebrarse el Consejo se tuvo noticia del fallecimiento del presidente del Tribunal de Cuentas, señor Alvarez, y se acordó ofrecer dicho puesto al señor Berra.

La prensa avanzada juzga duramente al señor Perez, autor del folleto sobre la última sublevacion, calificándole de traidor y delator.

Habiendo salido equivocados los cál-

culos del señor Camacho cuando verificó la conversion de las deudas, se halla el actual ministro de Hacienda, señor Gallocasta, con un déficit de 32 millones de pesetas, que al tipo de 30 por 100 serán 46 millones mas de intereses en metálico a incluir en el próximo presupuesto.

Los amigos del duque de la Torre aseguran que este irá a Paris, pero sin renunciar a la presidencia del Senado.

Se espera que la próxima semana llegará a Madrid el príncipe heredero de Alemania portador de una carta autógrafa del emperador Guillermo.

Además de los asuntos de que se ocupó el Consejo de ministros, de los cuales di noticia, fueron presentadas a S. M. las bases para proveer las senadurias vacantes y se ocupó el Consejo de las sedes vacantes, concediéndose además el indulto de la pena capital a un reo de Zaragoza.

Se indica al señor Merelo para la legacion de España en Washington.

Viena.—Los periódicos rusos muestran el disgusto que les ha producido la presencia de varios oficiales alemanes disfrazados, con el objeto de estudiar las fortificaciones de la frontera.

Lisboa.—La prensa comercial portuguesa considera impracticable el proyecto de liga aduanera hispano-portuguesa juzgando imposible la uniformidad de los aranceles, por motivo de los tratados establecidos con otros países.

Paris.—Los radicales aprovecharán la discusión de la ley municipal para dar en la Cámara una nueva batalla al Gobierno.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

TEATRO CIRCO BALEAR. Funcion para hoy 10 Noviembre de 1883.

SONAMBULA. A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 a las 5'15 l. (Recibido a las 7'57 n.)

La prensa alemana califica de político el viaje del Príncipe Imperial a España y lo considera necesario para la solidaridad de ambas monarquías.

4 p interior: 58'80. Madrid 9 a las 7'15 n.

La convocatoria de las Cortes se publicará el 26.

Ha sido decretada la prisión del autor del folleto zorrillista.

Es probable que se suspenda la manifestacion republicana.

CIRCULO MERCANTIL. Madrid 9.

4 p interior, contado, 59'00. Id. id. fin corriente, 59'05.

Id. id. próximo, 00'00. 4 p amortizable, 72'65.

Empréstito de Cuba, 88'00. Banco de España, 274'00.

Paris 4 p interior contado, 56'43. Palma 4 por ciento, 59'00.

Barcelona 4 por ciento, 58'87. Coloniales 44'25.

Nortes, 106'00. Alicante, 94'00.

Orenses, 26'25. Directos, 24'25. Londres, 56'34.

Francias, 77'25. PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

San Andrés Avelino confesor. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, á San Andrés Avelino.

VENTA.

Se vende á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extensión de 2 cuarte- radas, denominada Can Xusco, con su nó- rra, aligbe y casa rústica, sita en el tér- mino de esta ciudad y punto llamado el Coll d' en Rebassa, cuartel 11, zona 11.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de ven- ta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola In- dustrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fá- brica.

El día 16 del corrien-

te á las 11 de la mañana se venderán á pública subasta y á voluntad de su dueño, en e Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, las fin- cas siguientes: Una casa situada en la ca- lle del capitán Antonio de la villa de Manacor señalada con el número 28, que reúne la circunstancia de tener unida una espaciosa fábrica de curtidos. Otra sin nú- mero, en el Molinar de levante, con dos fachadas una que mira á la calle de San Juan y la otra á la orilla del mar de Porti- zol. Otra en la calle de Bótones señalada con el número 64. Y otra en la plaza de la Constitución consistente en botiga y en- tresuelo número 112, donde existe hoy la Administración de Loterías.

Lo que hacemos público para que lle- gue á conocimiento de cuantos quieran in- teresarse en la antedicha subasta.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada Can Farró, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carrete- ra de Sineu; dicha propiedad puede desti- narse á regadío ú otros frutales y mayor- mente á la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gra- vamen, tanto en su totalidad como en pe- queñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la ca- lle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informa- rán.

PIANO

Tanto se vende co- mo se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12.

Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, mem- brillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios mó- dicos.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mes- quida, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdura, calle del Bor- ne, número 26, Lluchmayor.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD

ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 11 del corriente, á las 6 y media de la noche, el sócio D. Bartolomé Ferrá dará su primera conferencia sobre El Arte Religioso.

Lo que se anuncia por disposición de la J. de G. Palma 6 Noviembre de 1883.— El Secretario, M. Bonet.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octu- bre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Administración, cum- pliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividen- do de pesetas 37'50 por cada acción como complemento de los beneficios líquidos del séptimo año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento des- de el día 6 de Noviembre, á la presenta- ción del cupon número 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se faci- litarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid co- brarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias, en casa de los Co- misionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona, desde el 6 al 19 del corriente, de 9 á 11 y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Serriñá, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

Para alquilar

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, núme- ro 9.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno se- cao y punto llamado El Puig de Bunife- rri, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que de- seen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades po- drán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colem, núme- ro 20, se venderá todos los días y ho- ras de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ningun- a especie.

MUEBLES

DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias di- mensiones. Balancines, id. id. Sillonés, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarmen. Prensas. Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Pro- vincial.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nues- tro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Ga- votta, Zampa, Sinfonía 1.º 3.º y 4.º Polo- nesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Mas- chera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Vi- va Aragon, Zarzuelas para pequeños Tea- tros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de ce- lebrar en Madrid el día 16 de Noviembre de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pe- setas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie, PESETAS. Lists various prize amounts like 1 de. 80.000, 1 de. 40.000, etc.

Palma 9 Noviembre de 1883.—El Admi- nistrador, Eleuterio Quijada.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Públi- ca sobre una misión filológica á Mallor- ca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, nú- mero 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Pala- cio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo estable- cimiento. Sa Revolució de un poble del mismo autor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Pa- lacio número 4.

A los maestros.

Se venden colecciones encartona- das de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Pro- vincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 163

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en déci- mos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 mi- llones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS, PESETAS. Lists various prize amounts like 1 de. 2.500.000, 1 de. 2.000.000, etc.

Palma 7 Agosto de 1883.—El Adminis- trador, Eleuterio Quijada.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerable- ment aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no s' troban en nin- gun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totes sas locals y parti- culars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss cas- tella, admesas ensas conversaciones y li- teratura balear, a b sas respectivas defini- cions, acepcions, significat y correspon- dencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga po- seir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, deva'n sa Diputació provincial, ahont sedirgirán sas peticions y reclamacions.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra laere. Un cortaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego jnaipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Di- putación Provincial.